

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 28 de Diciembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Número 2.926.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

QUINTOS DE 1907

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR
ESTABLECIDO EN GUADALAJARA, BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL

propietario en dicha capital y otros pueblos de la villa y corte de Madrid;
calle de San Torcuato, 72 y 74.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, que se inscriban en la central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro centro; pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones, con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á don Victor Gallego de Medina, calle de San Torcuato, 72 y 74.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid 27.

CONGRESO

Hubo sesión en el Congreso.

El Gobierno y el presidente de la Cámara pasaron á las 11 y media y acudieron diputados suficientes para poder celebrar una sesión que ha carecido de interés, por no haber revestido importancia las preguntas hechas en la primera hora, y por haber continuado el debate sobre los trigos en el orden del día.

El mayor interés político de la tarde estuvo fuera del salón de sesiones.

El presidente de la Cámara celebró varias conferencias en su despacho para asuntos de gran actualidad.

Había que resolver una cuestión reglamentaria, y el señor Canalejas quiso oír la opinión de los expresidentes del Congreso, y al efecto habló, separadamente, con los señores Moret, marqués de la Vega de Armijo, Salmerón y Mañá.

Se trata de lo siguiente:
Los dictámenes de Comisión mixta están sometidos á votaciones definitivas.

En los precedentes de la Cámara hay opiniones diversas, y para proceder en armonía en materia que reglamentariamente tiene tanta importancia se han celebrado esas entrevistas, resultando de ellas que el Gobierno y las diferentes fuerzas parlamentarias entienden que el artículo 181 del reglamento exige las votaciones definitivas de los dictámenes de las Comisiones mixtas.

Y ya resuelto esto, el marqués de la Vega de Armijo manifestó al presidente de la Cámara y al señor Salmerón, que accidentalmente se encontraba presente, que estaba inclinado, y no lo había ocultado á sus íntimos á que no hubiera vacaciones parlamentarias.

Perdidos estos días, y debiendo venir los diputados para las votaciones definitivas, le parecía que podía prescindirse de las vacaciones, pues él es resuelto partidario del funcionamiento de las Cortes y no quiere que esto se ponga en duda por nadie.

SENADO

Vientos de fronda reinaron á primera hora en la Comisión de Presupuestos en la Alta Cámara.

Había comenzado ya la sesión en el Senado, cuando se discutía el pre-

supuesto de Guerra, y los senadores no escatimaban sus elogios á la Comisión, y en particular á los señores López Pelegrín, Gullón, Saucedo y marqués de Barzanallana, que han batido el record del trabajo, así en el presupuesto de Guerra como en el de Marina, hasta conseguir las apetecidas mejoras para capitanes y subalternos, que inició en su ruego el señor Loigorry.

Volviendo á la Comisión de Presupuestos se comentaba de varios modos la ausencia de su presidente, suponiendo algunos que el señor Rodríguez había dimitido con carácter irrevocable.

Todas las fantasías cayeron por su base al presentarse en el Senado el presidente de la Comisión, reuniéndose ésta inmediatamente, con asistencia del ministro de Instrucción pública, para continuar el estudio del presupuesto de este departamento.

Se aplacaron algún tanto los temperamentos belicosos, que no tuvieron por causa sino los frecuentes cambios de criterio de algunos ministros, que, aun dentro de un mismo día, variaron de parecer en lo referente á varios créditos suprimidos y vueltos á restablecer.

Peña desplomada.

Comunican de Manresa que se ha desprendido una peña del monte, en cuya cúspide se eleva la Catedral.

El peñón cayó sobre una casa situada en la orilla del río Cardener, y la hundió, sepultando entre los escombros á los moradores de la vivienda.

Acudió inmediatamente el jefe de la estación del ferrocarril con personal á sus órdenes, y escarbando entre las ruinas extrajeron dos mujeres y un niño muertos y dos hombres y una mujer heridos.

Además, lograron salvar ilesos á dos muchachos.

Se considera el desprendimiento como efecto de las últimas lluvias.

La cuestión religiosa en Francia.

Un reporter de un importante diario de París ha recogido impresiones de una personalidad eclesiástica que ocupa elevado cargo, acerca del estado actual de las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno francés.

El eclesiástico en cuestión se muestra pesimista por el presente y dice:

«A tal extremo han llegado las cosas, se hace á la Iglesia víctima de tan sectaria persecución, que de hoy en adelante sólo será permitido el culto privado; solo á él se le dá derecho; El culto público se ha hecho imposible.»

No opina lo mismo para lo porvenir; se muestra más optimista, pues cree que la ley votada no será definitiva. «Dentro de algunos años quizás dentro de uno, será preciso reconocer el minimum de garantías exigidas por el Santo Padre.»

Estas declaraciones se comentan con interés en París, pues á la opinión del sacerdote se opone la conducta del Gobierno francés, apoya da, justo es confesarlo, por la mayoría de los franceses.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 28 (2 m.)

Actitud de Vega de Armijo.

El presidente del Gobierno señor marqués de la Vega de Armijo, ha manifestado que una vez terminada la discusión de los presupuestos las Cortes discutirán en seguida los proyectos de Consumos y Asociaciones religiosas.

A este efecto se ha excitado á los individuos de la comisión de Consumos para que avancen en la redacción del dictamen.

Salmerón y Canalejas.

El propósito del jefe del Gobierno de no suspender las sesiones en las Cámaras, ha sido bien recibido por los señores Canalejas y Salmerón, y así se lo han manifestado al

anciano marqués de la Vega de Armijo.

Esté consultará con sus compañeros de Gabinete.

Vacaciones.

En los círculos y pasillos de ambas Cámaras, se decía ayer que es casi seguro que á los diputados y senadores se les concederá un descanso de diez ó doce días para consagrarse después á la discusión de importantes problemas políticos que el Gobierno tiene presentados en las Cortes.

Comentarios.

Se está comentando mucho la visita que algunos ministros han hecho al señor Moret, con los que conferencia detenidamente sobre asuntos políticos, y programa parlamentario que ha de seguir el Gobierno después de aprobar los presupuestos.

El Corresponsal.

Paisajes del Duero

Vosotros, los sempiternos cantores de una Castilla huraña, melancólica y gris, los que en vuestras planicies no halláis más que surcos en espera de la semilla, barbechos terrosos y campos amarillentos de espigas que se balancean lentamente; los que no comprendéis una Castilla alegre y florida; venid conmigo y conmigo contemplad el curso del Duero, nuestro famoso río castellano.

Yo le he visto casi desde la frontera portuguesa, donde el río adquiere nuestra nacionalidad, hasta la provincia vallisoletana, y he gozado con la contemplación de sus diferentes aspectos, y he pensado que él puede ser el regenerador de la vieja Castilla; para algo ofrece su incalculable fuerza á la industria y su rico tesoro á la agricultura.

Pero para el que, como yo, carezca de espíritu industrial y desconozca los

más elementales rudimentos agrícolas, también tiene el Duero sus encantos, sus paisajes variados; en los que hay desde la imponente cortadura en peña, como precipicio soñado por Dante para su infierno, hasta el prado riente, de égloga, en el que parecen oírse las lamentaciones de Nemoroso y las frases enamoradas de Galatea.

Yo he vivido muchos años junto al Duero, y el murmullo de sus aguas, al caer por las azudas, ha adormecido mis sueños de muchacho; manso le he visto como lago suizo, azulado, rizadas sus aguas, verdeantes sus orillas surcado por barcas que conducían alegrías juveniles, y también le he visto imponente, avasallador, sus aguas rójizas con parduzcas espumas forrado crestas que, al chocar unas con otras, se destrozan; le he visto infernarse, como indiscreto y terrible, por las calles y las casas zamoranas, añadiendo una más á sus riadas, recordadas con lágrimas, y le he visto, en fin, yerto, helado, mudo, apesadumbrado los árboles de sus islas por la nieve, paralizada su corriente por la costra tersa de hielo, como paisaje polar.

Incuria grande es no llegar á convencerse de la necesidad de un encauzamiento fácil, en previsión de aquellos males que las riadas ocasionan; pero es también incuria muy comprensible, porque, pasada la crecida, vuelto el río á su cauce, en las islas siguen cantando los pájaros, el paisaje recob a su apacible hermosura y se olvidan las turbulencias del río.

Quizá en este carácter del Duero haya una copia del carácter castellano, apacible y sereno, pero con justificados arrebatos terribles que pasan pronto.

Otro aspecto del Duero es el misterioso que ofrece en las mañanas invernales, cuando las nieblas, ocultando la orilla opuesta á la en que nos hallamos parecen prolongar indefinidamente la ancha superficie del río, convirtiéndole en océano y completando esta agradable ilusión las blancas y las cenicientas gaviotas, que, río adentro, llegan, desde las aguas lisitanas del mar, hasta el puente de piedra de la vetusta Zamora, revoloteando por entre sus ojos.

En las cercanías de Almaraz, el Duero se retuerce entre un laberinto de peñas tajadas verticalmente; son peñas pizarrosas que reflejan del sol

que producen los muelles de una pistola al montarse. El pastor con la rapidez del rayo, dió un salto terrible hacia adelante, y con mano firme y certera asestó á Clemente una vigorosa puñalada en el costado izquierdo, sepultando en su cuerpo el cuchillo hasta el mango, y experimentando horrible placer al sentir desgarrarse las carnes del desgraciado bajo la presión de su mano homicida. Clemente se agarró convulsivamente al cuello del pastor con su mano izquierda, con la derecha le fijó el cañón de la pistola en el pecho, apretó el gatillo, y al estampido del tiro, que fué repetido por cien ecos en aquella soledad espantosa, siguió una imprecación, una blasfemia que lanzó el pastor al caer bañado en su sangre. Hizo la casualidad que cayese de espaldas á lo largo del sendero, pero agitando

temente entrelazado con sus brazos, devorándole con sus ojos inyectados y desmesuradamente abiertos, sofocándole con su aliento abrasador, anhelante á impulso de la cólera y de la postura violenta en que se encontraba, todas estas circunstancias reunidas le dieron ánimo suficiente para que, haciendo un esfuerzo sobrehumano, lograra descolgar una de sus pistolas del cintó y descerrajar el tiro sobre el pastor... Pero la fatalidad hizo que solo sonase el rastrillazo en seco. ¡Sin duda en los momentos de la lucha se había caído el cebo de la cazoleta!

Desde entonces no volvió á pronunciarse una palabra entre aquellos dos hombres.

Mudos, jadeantes, arrojando espumarajos por la boca, intentaban sujetarse mutuamente; el pastor esforzándose para sacar

negruzcas pañas que aprisionan el río, trocándolo en estrecha cista; no hay árboles ni pastos en aquel sitio, pero de allí parte la fuerza del Duero recogida por una Empresa industrial y transportada á diferentes puntos de Castilla; allí el Duero aparece imponente y es beneficiador de la región; por la sima profunda y amenazante hallan salida del túnel labrado por el hombre sus aguas, que movieron la maquinaria transformadora de las energías del río

Allí la industria no es nueva; las ruinas de antiguas herrerías y de molinos harineros y las minas explotadas y en explotación lo demuestran.

Siguiendo corriente arriba, ya vemos dehesas y arbolado, praderías y tierras de labor, vados y molinos, alamedas y juncuales; la cumbre, coronada por el pueblo de Carrascal y el valle encantador de Valdelaloba, las jotas y los paseos de Gón y las barriadas de San Frontis y Olivares, rodeadas de huertas y viñas, y el teso del Temblajo, donde el patriotismo regional supuso algún día la existencia de las ruinas de Numancia, descubiertas ahora cerca de Soria.

Estamos entonces frente á Zamora.

Aquí el Duero se ensancha y salta, como en continuada carrera de obstáculos, muchas azudas; mueve las aspas de las aceñas, pasa por debajo de los puentes, fertiliza las huertas y forma las rientes islas ve de antes cuajadas de álamos y negrillos, como las orillas del río en la Peña de Francia, donde en las mañanitas estivales acudían tantas veces para recoger impresiones de belleza, oxígeno de las almas.

No es hurfía y triste la Castilla regada por el Duero; en muchas partes no le aventaja el Guadalquivir, que es el más hermoso de los ríos españoles.

Ascendamos después hasta llegar á la campiña toresana, y allí se renovará nuestra imborrable impresión de encanto, viendo pasar el río por entre las rocas doradas que sirven de base á la histórica ciudad, y los campos de fruta es, de aquellos árboles prodigiosos que consiguen transformar en mieles los jugos vivificadores del Duero.

El Duero es Castilla; en sus orillas nacieron la tradición numantina y tantas otras que constituyen nuestros timbres; el Duero es nuestro río sagrado, el Ganjes de Castilla; su continuado rumor tiene algo de silabeo monótono y monorrítmico del viejo romancero que recuerda las hazañas del Cid en los campos castellanos.

C. RODRIGUEZ DÍAZ.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Belmonte y con asistencia de los dipu-

tados vocales señores Alonso Redo li y Núñez, se reunió ayer tarde la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Informar al señor Gobernador civil, en sentido favorable á la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos carcelarios para el año 1907, del partido de Fuentesauco.

Devolver á Rosalía Quiroga, su hija Benigna, que se halla asilada en la Casa-hospicio.

Visto un expediente formado por el ayuntamiento de Espadañedo, la Comisión acordó informar al señor Gobernador, que por no ser de su competencia se desentiende del conocimiento del asunto.

Conceder autorización para contraer matrimonio á Alejandro de Sotelo y Mariana de Benavente, procedentes de la Casa hospicio de esta ciudad.

Aprobar la cuenta del personal temporero y material gastado en la Contaduría provincial, durante el primer semestre de este año.

Remitir al señor Gobernador civil, para su examen, el expediente y demás documentos que interesa, relativos á la suspensión de empleo y sueldo del médico del hospital de Benavente, don Justo Zotes.

Prorrogar el contrato que sollicita hasta el día 8 de enero próximo, don Primitivo Vidal, representante de los señores Agar y Minuesa, dueños del Pabellón luminoso instalado en el corralón del hospicio, previo pago de los días de prórroga, y que inmediatamente se anuncie por 15 días la subasta de terreno, en la misma forma que en el año anterior y tipo de 1.500 pesetas.

La Comisión quedó enterada de la R. O del ministerio de la Gobernación, fecha 19 del actual, autorizando el presupuesto ordinario formado por esta Diputación para el año 1907, en la cifra y forma en que ha sido votado por dicha Corporación.

Admitir varios niños en la Casa hospicio en concepto de asilados.

Informar al señor Gobernador que para aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios del partido de Villalpando, debe reformarse en el sentido de que se consideren como bajas en el de gastos 300 pesetas como exceso de la gratificación del secretario y 200 de la asignación al demandadero, puesto que con el dos por ciento del total del presupuesto, quedaría bastante recompensado el secretario por sus

trabajos y con una gratificación más reducida es suficientemente pagado el demandadero

Devolver á Desiderio Hernández, vecino de Madridanos, el niño llamado Ambrosio de la Concepción, que se halla asilado en la Casa-hospicio, de esta capital.

Aprobar, y que se paguen con cargo al capítulo correspondiente, varias facturas de gastos ocurridos en los hospitales y hospicio de esta ciudad.

Rapidísima curación.

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), á cargo de don Tomás Serna, por haber curado radicalmente á mi hija de 18 años de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho médico.

Lo firmo,

MARIANO QUINTANILLA.

Valladolid, 2, II, 906.

Paseo de Zorrilla.

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico los días 30 y 31 estará en Zamora hotel Comercio, y en Salamanca el 1 y 2 de enero hotel Comercio, y recibirá de once á seis á cuantos deseen visitarle

NOTICIAS

En la Diputación provincial se ha celebrado esta mañana la subasta de los artículos de primera necesidad, para los establecimientos de Beneficencia, habiendo sido adjudicada al industrial de esta localidad, don Salvador Rodríguez.

El mercado de cereales verificado hoy en esta capital, se ha visto completamente desanimado, haciéndose muy pocas transacciones.

El trigo se cotizó á 39 reales la fanega, la cebada á 21, el centeno á 26 y la algarroba á 27.

Ayer tarde fué curado en el hospital de la Encarnación, el colchónero y vecino de esta capital, Tor-

bio Sánchez, de una herida que le habían hecho en la cabeza, los empleados del resguardo de consumos Antolín Barba y Pedro Prieto, que se hallaban prestando servicio en el portillo de Puerta Nueva, por querer aquel introducir sin pagar derechos cinco kilos de paja.

El herido pasó á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Con motivo de hallarse gravemente enferma su señora madre, ha salido para Salamanca, el Fiscal de esta Audiencia don Lisardo Sánchez Cabo.

Celebraremos su pronta mejoría.

En Medina del Campo riñeron anteanoche los jóvenes Demetrio Llorente y Félix Alonso.

Exasperado el Demetrio, sacó un puñal y con él causó dos heridas á Félix Alonso, que quedó muerto en el acto.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 1100 fanegas de trigo que se cotizaron á 41 reales una.

Para Valladolid salieron esta mañana, don Federico Cantero Villamil, don Tomás Salvador y don José Fernández Saiz.

El Gobierno ha teleografiado á los gobernadores de provincias, diciéndoles que avisen á los diputados para que estén en Madrid el día 29.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	3
Terneras	1
Corderos	12

Los juicios que estaban señalados hoy en esta Audiencia, no han podido celebrarse por estar enfermos los procesados.

En el mixto de esta mañana, salió para Madrid nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Puebla de Sanabria don Fabriciano Cid Santiago.

Los dueños del favorecido Pabellón Luminoso sito en el patio de la Casa Hospicio, anuncian gran rebaja de precios para las próximas funciones y la exhibición de preciosas películas no conocidas del público zamorano.

La preferencia costará 30 céntimos y la entrada general 15.

PARA AÑO NUEVO Y REYES
LA ESTRELLA DE ORO
COMESTIBLES FINOS

Esta casa participa al público en general tener los deliciosos champagnes Cordon Rouge, Clicquot, Gladiateur, Moe Chandon, Codorniu, Binet y Domecq; almendras y cacahuets; rellenos parisién; mantecadas de Astorga; ciruelas de Burdeos; dátiles de Berbería; pasas de Malaga; higos de Fraga; quesos de Roquefort, Lamembert, Port Salud, Montes claros, gruyere, nata, bola y manchego en aceite; exquisitos licores y vinos de acreditadas marcas; aperitivos al aceite y vinagre; jamones de York; cestas y cajitas para regalo.

Especialidad en cafés tostados al día: M.ka, Caracolillo y Puerto Rico.

SANTA CLARA, 1 y 3.

TELÉFONO NÚMERO 90.

En comisión de servicio, ha salido para Benavente el inspector de vigilancia don Manuel Tola.

El coronel de la Zona, interesa

del señor gobernador civil, ordene al alcalde de Fuentesauco, haga efectivas las cantidades que le han sido remitidas para el pago de lo suministrado á los reclutas Feliodoro Lamas Fernández y Felipe Blanco Martín, durante el tiempo que estuvieron en observación.

Por este Gobierno civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios para el año 1907, de los Ayuntamientos de Tamame, Peñausenda, Gáname y Benavente.

Mañana tendrá lugar en la Diputación provincial la celebración de la subasta para la contratación de los artículos de consumo, con destino al hospital de Benavente.

El día 29 se celebrará igualmente otra para el hospicio y hospital de esta ciudad.

Por orden gubernativa, ayer ingresaron en esta cárcel, por desobediencia á sus padres, los jóvenes Ignacio Lorenzo y Antonio Campano Rodríguez.

Se ha encargado interinamente del Juzgado de Instrucción de Fuentesauco, el juez municipal don Enrique Ladrón de Cegama.

Mañana no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia, por dedicarse el Tribunal de Derecho á la celebración de vistas previas.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Concha Macho García.
Esteban Iglesias Herrero.
Juan Rapado Velázquez.

Fallecimientos.
Fermín Marcos Rodríguez.
Anselmo de la Iglesia.
Victorino Concejo García.

Ha salido para Madrid, en uso de licencia, el Juez instructor de Fuentesauco, don José Luis Gargollo.

En las últimas horas de la noche de ayer nevó aunque poco sobre nuestra capital cubriéndose los tejados y algunas plazas de blanquísimos copos.

Donde nevó copiosamente fué entre Toro y Nava del Rey.

Con el fin de ventilar asuntos particulares, esta mañana salió para Madrid nuestro querido amigo y activo corresponsal en la importante villa de Fermoselle, don Gerardo Fernández.

Le deseamos feliz viaje.

De Barcelona dicen que examinado el petardo que estalló anteaer en la Rambla, se ha visto que formaba un tubo que contenía trozos de hierro y abundante cantidad de pólvora, estando cerrado por los extremos con planchas atornilladas.

Sucursal de los Hijos de Puga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve á domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0'45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

SEGARANTIZA SU PUREZA

Para estas Pascuas, se admiten encargos.

Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

En breve se presentará á las Cortes, por el ministro de Gracia y Justicia, un proyecto de ley solicitando un crédito extraordinario para dietas de testigos y jurados.

Tiene esta disposición á evitar en lo sucesivo los perjuicios que se

el cuchillo de monte, Clemente haciendo lo propio para descolgar su segunda pistola, recurso supremo en que fiaba su salvación sino se había inutilizado como la primera, proponiéndose aplastarle el cráneo á culatazos. Horrible cosa era ver aquella lucha desalentada, feroz y hasta un grado repugnante, entre dos hombres que parecían hallarse solos, en medio de la creación, suspendidos sobre un abismo. Aunque el pastor era más fuerte y robusto, Clemente tenía en su ventaja una agilidad extraordinaria y un golpe de vista rápido y seguro. Cuando Clemente se sentía sujeto por un brazo ó por la cintura, y que el pastor procuraba agarrar el mango de su cuchillo para sacarle, el joven imprimía á su cuerpo una sacudida violenta, y si no siempre lograba desembarazarse, evitaba al menos que

su enemigo conservase libres sus movimientos para apoderarse del arma homicida. Al propio tiempo, ambos contendientes tenían que atender al común peligro de no caer derrumbados al río, y procuraban apoyarse en la roca, y aferraban sus pies á los guijarros y piedras del camino. Cansados al fin de luchar sin éxito decisivo, cruzó instantáneamente por la imaginación de ambos una misma idea. Es tan común en el hombre la idea de destrucción, que muchas veces acontece esa singularidad de ocurrirles á un tiempo, á dos ó más contrarios combatientes, un mismo pensamiento de muerte. Soltáronse, pues, Clemente y el pastor espontáneamente; en seguida brilló en la diestra de éste, el largo cuchillo, al paso que se oyó el ruido metálico

— 291 —

La Catalana  **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

El vapor **DANIA** saldrá de Bilbao el 3 de enero de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas: 213
Veracruz y Tampico > 238

Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao à la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

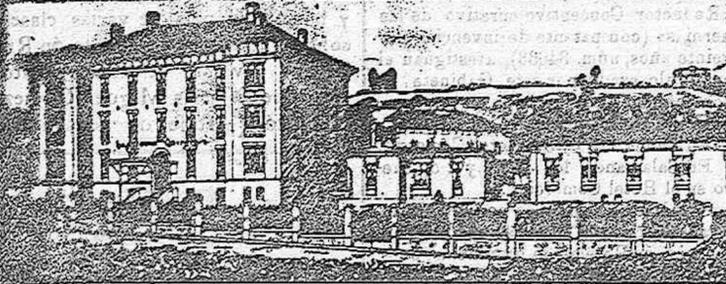
Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El vapor **SANTA FE** saldrá de Bilbao el día 1 de enero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

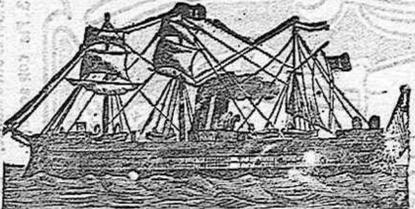
Su numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras leas puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de su sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y en su caso por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREBIGUERRI.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Enero el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 28 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUULT.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y otros puertos, saldrá el 25 de Enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRI ENO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 5 Enero el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pasaje en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

À los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse à los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de diciembre, el hermoso vapor correo

CAP FIBIO

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 8 de diciembre de 1906, el vapor correo rápido

SABINIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de diciembre de 1906, el vapor correo

SAN TOMEAS

LÍNEA DEL PARÀ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de diciembre de 1906 el vapor correo rápido de dos hélices

EL NEGRO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español a para atender à los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida à la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISARDO DOMÍNGUEZ.

En Vig, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días à Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes à América.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con la Camomila de Euzébio, aprobada por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo las fístulas (garganes) mas intensas.

Muy útil tambien como preservativo.

Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

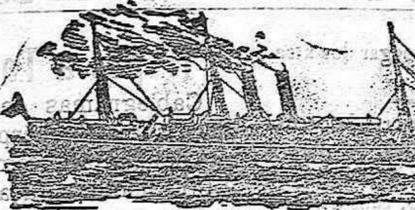
SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN SERINGUETA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES
75, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



LÍNEA DEL BRASIL y Rio de la Plata.

VIAGE DE IDA. El día 13 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 20 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo OLYDE.

El día 27 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAGE DE REGRESO. El día 3 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 17 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 31 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

Línea de América Central y Nueva York.

El día 18 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TRENT.

El día 1.º de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 24 de enero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados de la manera de todos los vapores, usándose 17 y 18 millas por hora, empezando en el viaje de Vigo à los puertos de Brasil, de 18 à 15 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 12 à 20, y à la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece grandes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A bordo se comen con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Hávez cocineros y camareros para mejor servicio de los pasajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros se ven presentados con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

En el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS
COMPANÍA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

TONELADAS		TONELADAS	
Haverham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.200
Ripplingham Grange	9.800	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigean Grange	3.950

El día 22 de enero, saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

URMSTON GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando à la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de que no falte à los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera sera atendido por camareros espeholes y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Perras; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA